

**2025**

# Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 18

**Cuadernillo para el  
aspirante**



## EQUIPO DE CONDUCCIÓN DEL INSTITUTO

DIRECTOR: RAFFETTI MARCELA

VICEDIRECTOR: MAIDANA ANDRES

REGENTES: JAIMOVICH, MARIA ELENA

KULAS, FABIAN

LOPEZ MIRIAM

OSUNA LEONARDO

SECRETARIA: NELIDA NEIRA

PRO-SECRETARIA: SCRIFFIGNIANO SILVINA

JEFE DE AREA DE ED. INICIAL Y PRIMARIA: VECCHIO PAULA

JEFE DE AREA DE ED. INGLES: MANES ROSSI CAROLINA

JEFE DE AREA DE ED. FÍSICA: PIERANGELI ELIZABETH

## DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

**Dirección:** Av. Alsina 1032, Banfield, Lomas de Zamora

**Web:** [isfd18-bue.infed.edu.ar](http://isfd18-bue.infed.edu.ar)



## CONSEJO ACADÉMICO INSTITUCIONAL

El C.A.I. es un órgano colegiado de asesoramiento, propuesta, debate y decisión, para una gestión participativa, en el marco de la autonomía institucional en la unidad del sistema del Nivel Superior, dentro de las regulaciones de la política educativa jurisdiccional y federal.

El Consejo está compuesto por un integrante del Equipo de Conducción del Instituto, por representantes del Claustro Docente, del Claustro de No Docentes y del Claustro de Estudiantes.

(DGCyE, Resolución 4044/09 – Marco Normativo del Consejo Académico Institucional)

## CARRERAS

## TÍTULOS

El I.S.F.D. y T. N° 18 expide los siguientes títulos:

- Profesor de Educación Física (Resolución N° 2432/09)
- Profesor de Educación Inicial (Resolución N° 4154/07)
- Profesor de Educación Primaria (Resolución N° 4154/07)
- Profesor de Inglés para Nivel Primario y Secundario (Resolución N° 1860/17)
- Profesor de Portugués (Resolución N° 27/03 y Resolución 2789/09)
- Fonoaudiólogo (Resolución N° 3119/15)
- Profesorado de Educación Secundaria Técnico Profesional en Automotores

## ALCANCE DE LOS TÍTULOS

El **Profesor en Educación Física** podrá ejercer la docencia en los Niveles Inicial, Primario, Secundario, Superior, Universitario, Educación Especial, Educación en Contexto de Encierro de todo el sistema educativo argentino.

El **Profesor en Educación Primaria** podrá ejercer la docencia en todas las modalidades de educación primaria del sistema educativo argentino.

El **Profesor de Educación Inicial** podrá ejercer la docencia en todas las modalidades de educación primaria del sistema educativo argentino.

El **Profesor de Inglés** podrá ejercer la docencia en los Niveles Primario, Secundario, Superior y Universitario de todo el sistema educativo argentino.

El **Profesor de Portugués** podrá ejercer la docencia en el Nivel Secundario, Superior y Universitario de todo el sistema educativo argentino.

El **Fonoaudiólogo** se desempeña en diversos ámbitos del sector salud, educación, artístico, judicial y socio comunitarios, tanto de la administración pública, como en organizaciones privadas, en todo el país.

El **Profesor de Educación Secundaria Técnico en Automotor** podrá ejercer la docencia en el Nivel Secundario Técnica con orientación en automotores.

## INGRESO

En la Biblioteca del Instituto se informa sobre requisitos de ingreso.

## CONDICIONES DE INGRESO A LAS CARRERAS DE GRADO

Para inscribirse en cualquiera de las carreras del Instituto es necesario presentar la siguiente documentación que pasara a formar el Legajo del alumno:

- Fotocopia de DNI
- Fotocopia de partida de nacimiento o certificado de nacimiento
- Fotocopia de CUIL
- Fotocopia de Título Secundario u original del Certificado de título en trámite.
- Planilla de preinscripción (se completa en LETRA IMPRENTA MAYÚSCULA)
- Ficha médica.
- 2 fotos carnet.

## MATRICULACIÓN PARA INGRESANTES

El postulante que ha ingresado al Instituto se matricula al inscribirse en las materias del primer año de la carrera, luego de participar en las jornadas de ambientación institucional, durante el mes de marzo. La selección de instancias curriculares puede ser con las modalidades presencial o libre.

## INSCRIPCIÓN AL CURSADO DE MATERIAS

La manera de organizar el cursado de la carrera depende de un requisito fundamental: **el respeto de las correlatividades**. Por consiguiente, las decisiones con respecto a cuántas y cuáles materias cursar variará según:

- las correlatividades;
- el horario y la oferta de materias;
- la disponibilidad de asistencia del alumno;
- la elección personal del ritmo de cursado.

Antes de inscribirse, los alumnos consultarán, en primer término, el **sistema de correlatividades** dentro del Plan de estudios de la carrera elegida.

Ante cualquier duda en la elección de las materias, los alumnos que se inscriban por primera vez podrán consultar a los Jefes de Área correspondiente a la carrera, a los Preceptores o a los Regentes.

El **conocimiento del sistema de correlatividades**, como paso previo a la inscripción, facilitará el cursado y evitará la anulación del cursado de una materia por falta de la acreditación de materias correlativas.

Para inscribirse en una materia, es requisito indispensable haber aprobado el cursado de su(s) correlativa(s) correspondiente(s). Para rendir el examen final el alumno deberá haber aprobado el examen final de la(s) correlativa(s) correspondiente(s).

Los alumnos no tendrán derecho a la promoción sin examen final de una materia si no han aprobado el examen final de la(s) correlativa(s) correspondiente(s).

Se recomienda tener en cuenta el tiempo disponible para cumplir con los requerimientos de las diferentes unidades curriculares.

## HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO DE TURNOS DEL INSTITUTO

<b>Mañana</b>	08:00 a 12:30
<b>Tarde</b>	13:30 a 17:30
<b>Vespertino</b>	17:30 a 22:00

**Consultar los turnos disponibles para cada carrera**

## CALENDARIO ACADÉMICO

El **Calendario Académico** es un medio de información fundamental. En él se informan inicio y cierre del ciclo lectivo, exámenes finales, inscripciones y receso. Anualmente se publica en el sitio web del Instituto y en distintas carteleras destinadas a tal fin.

# **PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA**



## DENOMINACIÓN DE LA CARRERA

---

Profesorado de Educación Primaria

## TITULO A OTORGAR

---

Profesora de Educación Primaria

## DURACIÓN DE LA CARRERA EN AÑOS ACADÉMICOS

---

Cuatro años de formación académica

## CONDICIONES DE INGRESO

---

Para certificar la inscripción a la carrera, los ingresantes deberán presentar los trabajos prácticos, que se encuentran en el presente módulo, en tiempo y forma.

### Modo de presentación:

Los trabajos prácticos deberán presentarse:

- En hoja A 4, con renglones, y en forma manuscrita.
- Portada general: Datos del alumno: Apellido y Nombre (completo), DNI, carrera a la que aspira ingresar. En el ángulo superior derecho la inicial de su apellido en letra mayúscula imprenta.
- Incorporar a cada GUÍA de trabajo una portada: Nombre de guía, Apellido y Nombre, DNI.
- Todo dentro de un folio.

**EL día y horario es inamovible, perdiendo automáticamente la vacante en caso de incumplimiento del mismo.**

- **Fecha de presentación:** 13 de febrero de 2025 en la Biblioteca del instituto.
- **Horarios de entrega:** 9.00 a 20:00 hs.

El alumno deberá participar de **forma obligatoria de las JORNADAS DE AMBIENTACION INSTITUCIONAL, de forma presencial**, en la fecha y horario a **confirmar a partir del 13/02/2025**

No es necesario que el aspirante efectúe la entrega personalmente, la misma puede ser realizada por otra persona autorizada por él mismo.

**La entrega de los trabajos Prácticos y la participación en las jornadas de ambientación Institucional darán como resultante la conformación de un listado por orden de mérito dando prioridad para la elección del turno, si fuese necesario.**

Al entregar los Trabajos Prácticos se notificará, bajo firma, de la fecha del primer encuentro de las Jornadas de ambientación Institucional y se llevará el código del classroom del aula de ingresantes

**ESTRUCTURA CURRICULAR  
Y  
REGIMEN DE  
CORELATIVIDADES  
DEL  
PROFESORADO DE  
EDUCACIÓN PRIMARIA**





# PRIMER AÑO

## CAMPO DE LA ACTUALIZACIÓN FORMATIVA

TALLER DE LECTURA,  
ESCRITURA Y ORALIDAD

TALLER DE PENSAMIENTO  
LÓGICO MATEMÁTICO

TALLER DE DEFINICIÓN  
INSTITUCIONAL

## CAMPO DE LA PRACTICA DOCENTE

**CAMPO DE LAS  
SUBJETIVIDADES  
Y LAS CULTURAS**

PSICOLOGÍA  
DEL  
DESARROLLO Y  
EL  
APRENDIZAJE I

PRACTICA EN  
TERRENO  
  
EXPERIENCIA  
SOCIAL EN  
ESPACIOS Y  
ORGANIZACIONES  
DE LA COMUNIDAD

CORPOREIDAD  
Y MOTRICIDAD

ARTE Y  
EDUCACIÓN

**CAMPO DE LOS  
SABERES A  
ENSEÑAR**

TALLER INTEGRADOR  
INTERDISCIPLINARIO  
CIUDAD  
EDUCADORA

HERRAMIENTAS  
EDUCACIÓN  
SOCIAL Y  
ESTRATEGIAS DE  
EDUCACIÓN  
POPULAR

## CAMPO DE LA FUNDAMENTACIÓN

FILOSOFÍA

DIDÁCTICA GENERAL

PEDAGOGÍA

ANÁLISIS DEL MUNDO  
CONTEMPORÁNEO

## SEGUNDO AÑO

### CAMPO DE LA PRACTICA DOCENTE

<b>CAMPO DE LAS SUBJETIVIDADES Y LAS CULTURAS</b>	PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO Y EL APRENDIZAJE II	PRACTICA EN TERRENO:  EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS: DISTINTOS ÁMBITOS EDUCATIVOS: URBANO, SUBURBANO, RURAL	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	<b>CAMPO DE LOS SABERES A ENSEÑAR</b>
	PSICOLOGÍA SOCIAL E INSTITUCIONAL		DIDÁCTICA DELAS PRACTICAS DEL LENGUAJE Y LA LITERATURA I	
	CULTURA, COMUNICACIÓN Y EDUCACIÓN		DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES I  DIDÁCTICAS DE LAS CIENCIAS NATURALES I  DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA I	
		TALLER INTEGRADOR INTERDISCIPLINARIO ESPACIO ESCOLAR Y REALIDAD EDUCATIVA		
		HERRAMIENTAS APROXIMACIÓN Y ANÁLISIS CUALITATIVO INSTITUCIONAL		

### CAMPO DE LA FUNDAMENTACIÓN

TEORÍAS SOCIOPOLÍTICAS Y EDUCACIÓN	DIDÁCTICA Y CURRÍCULUM DE NIVEL PRIMARIO
------------------------------------	--

## TERCER AÑO

### CAMPO DE LA PRACTICA DOCENTE

<b>CAMPO DE LAS SUBJETIVIDADES Y LAS CULTURAS</b>	CONFIGURACIONES CULTURALES DEL SUJETO DE EDUCACIÓN PRIMARIA	PRACTICA EN TERRENO  EN EL AULA, EN EL NIVEL DE FORMACIÓN	EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLAR  DIDÁCTICA DE PRACTICAS DEL LENGUAJE Y LA LITERATURA II  DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES II  DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES II  DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA II	<b>CAMPO DE LOS SABERES A ENSEÑAR</b>
	MEDIOS AUDIOVISUALES, TIC'S Y EDUCACIÓN.	TALLER INTEGRADOR INTERDISCIPLINARIO RELACIÓN EDUCATIVA		
		HERRAMIENTAS: INVESTIGACIÓN EN Y PARA LA ACCIÓN EDUCATIVA		

### CAMPO DE LA FUNDAMENTACIÓN

HISTORIA Y PROSPECTIVA DE LA EDUCACIÓN	POLÍTICA, LEGISLACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL TRABAJO ESCOLAR
--	---

## CUARTO AÑO

### CAMPO DE LA PRACTICA DOCENTE

<b>CAMPO DE LAS SUBJETIVIDADES SY LAS CULTURAS</b>	PEDAGOGÍA CRITICA DE LAS DIFERENCIAS	PRACTICA EN TERRENO:  EN EL AULA, EN EL NIVEL DE FORMACIÓN	ATENEO DE PRACTICAS DEL LENGUAJE Y LA LITERATURA  ATENEO DE CIENCIAS SOCIALES  ATENEO DE CIENCIAS NATURALES  ATENEO DE MATEMÁTICA	<b>CAMPO DE LOS SABERES A ENSEÑAR</b>
		TALLER INTEGRADOR INTERDISCIPLINARIO  POSICIONAMIENTO DOCENTE		
<b>CAMPO DE LA FUNDAMENTACIÓN</b>				
REFLEXIÓN FILOSÓFICA DE LA EDUCACIÓN		DIMENSIÓN ÉTICO- POLÍTICA DE LA PRAXIS DOCENTE		

### TRAYECTOS FORMATIVOS OPCIONALES

TALLER DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL

# Régimen de correlatividades

## Resolución 4154/07 y modif. 1117/09

Unidades curriculares de 2° año	Cursada aprobada de:	Unidad curricular acreditada
Psicología del Desarrollo y el Aprendizaje II	Psicología del Desarrollo y el Aprendizaje I	----
Psicología Social e Institucional	----	----
Cultura, Comunicación y Educación	----	----
Educación Artística	----	----
Didáctica de Prácticas del Lenguaje y la Literatura I	----	----
Didáctica de las Ciencias Sociales I	----	----
Didáctica de las Ciencias Naturales I	----	----
Didáctica de la Matemática I	----	----
Teorías Sociopolíticas y Educación	----	----
Didáctica y Curriculum del Nivel Primario	Didáctica General	----
Campo de la Práctica Docente II	----	Campo de la Práctica Docente I
Unidades curriculares de 3° año	Cursada aprobada de:	Unidad curricular acreditada
Configuraciones Culturales del Sujeto Educativo de Primaria	Psicología Social e Institucional	----
Medios Audiovisuales, TICs y Educación	----	----
Educación Física Escolar	----	----
Didáctica de Prácticas del Lenguaje y la Literatura II	Didáctica de Prácticas del Lenguaje y la Literatura I	----
Didáctica de las Ciencias Sociales II	Didáctica de las Ciencias Sociales I	----
Didáctica de las Ciencias Naturales II	Didáctica de las Ciencias Naturales I	----

Didáctica de la Matemática II	Didáctica de la Matemática I	----
Historia y Prospectiva de la Educación	----	----
Políticas, Legislación y Administración del Trabajo Escolar	----	----
Campo de la Práctica Docente III	Todas las unidades Curriculares de primer año	Campo de la práctica docente II Didáctica de las Prácticas del Lenguaje y la Literatura I Didáctica de las Ciencias Sociales I Didáctica de las Ciencias Naturales I Didáctica de la Matemática I Didáctica y Curriculum del Nivel Primario
<b>Unidades curriculares de 4° año</b>	<b>Cursada aprobada de:</b>	<b>Unidad curricular acreditada</b>
Pedagogía Crítica de las Diferencias	----	----
Ateneo de Prácticas del Lenguaje y la Literatura	Didáctica de Prácticas del Lenguaje y la Literatura II	----
Ateneo de Matemática	Didáctica de la Matemática II	----
Ateneo de Ciencias Naturales	Didáctica de las Ciencias Naturales II	----
Ateneo de Ciencias Sociales	Didáctica de las Ciencias Sociales II	----
Reflexión Filosófica de la Educación	Filosofía Pedagogía	----
Dimensión ético-política de la Praxis Docente	Teorías Sociopolíticas y Educación	----
Campo de la Práctica Docente IV	Todas las unidades Curriculares de segundo año	Campo de la Práctica Docente III Didáctica de las Ciencias Sociales II Didáctica de las Ciencias Naturales II Didáctica de las Prácticas del Lenguaje y la Literatura II Didáctica de la Matemática II